

EL GOLPE FINAL AL ORDEN ROMANO
EN EUROPA: LA
REVOLUCIÓN
BAGAUDA EN VASCONIA
EN EL SIGLO V, CONFORME A
LO EXPUESTO
POR
SALVIANO DE MARSELLA

Félix Rodrigo Mora

Ponencia presentada en la Jornada, organizada por Biltzarre Burujabetzarako Ekimenen Bilgunea Historiazaleok, en Ziordi (Navarra), el 19 de Octubre de 2019, con el título “Erromako imperioa: Konkista eta deskonkista” (hay Video).

Los debates académicos sobre la Alta Edad Media, que comienza con la deposición del emperador Rómulo Augústulo, en el año 476, continúan atrapados en bizantinismos y politiquerías, sin entrar en las cuestiones decisivas¹. ¿Cuáles son éstas? Me referiré a dos.

¹ Una muestra de ello es “**Señores, siervos y vasallos en la Alta Edad Media**”, XXVIII Semana de Estudios Medievales, Estella 2001. Esta deficiente obra ni tan sólo recoge lo positivo de un libro ya veterano, “**La Libération Médiévale**”, Pierre Dockès 1979, que no es mucho pero al menos plantea el problema, ¿por qué, cómo y cuándo desapareció en Occidente el régimen esclavista, caso único en la historia de la humanidad? El motivo por el cual la dudosa sapiencia profesoral sigue embrollando las mentes con fantasmagóricas entelequias, como “feudalismo”, “servidumbre” y otras, es más político que epistemológico. Puesto que el actual orden europeo surge de la (anti)revolución francesa y de las (anti)revoluciones liberales, que se realizan contra lo que sobrevivía

Una es la diferencia en las trayectorias históricas del Oeste y el Este de Europa es un asunto determinante, la esclavitud. Rusia, continuadora en lo estructural, económico y cultural, del Imperio Romano de Oriente, promulga un texto jurídico sobre la abolición de la servidumbre (esto es, la esclavitud en la Antigüedad) en el año 1861. Eso significa que en Rusia (y en todo el mundo bizantino) hubo una persistencia esencial desde el imperio romano hasta el siglo XIX. Y, ¿qué sucedió en Occidente?, ¿cuándo se abolió la servidumbre, o esclavitud, en él, y cómo? Esto lleva al meollo del programa emancipador con que los bagaudas vascones se alzaron en revolución. Los profesores no pueden, por motivos vilmente políticos, admitir la verdad, que tal abolición se realizó en la Alta Edad Media². Ello es, además y sobre todo, parte de un asunto mucho más decisivo, edificar una sociedad de la libertad.

Una segunda cuestión es la del comunal. Según el libro **“Historia de la propiedad. Costumbre y prescripción”**, VVAA, todavía en el año 1996, en Navarra ¡el 43% de la tierra era comunal! Eso después de lances estatizadores-privatizadores múltiples, que comienzan en el siglo XIV y que van a tener su peor momento con la (anti)revolución liberal española, que despoja al pueblo de Navarra de sus tierras por la fuerza (y si no lo hace más es porque el temor al carlismo paraliza a los forajidos liberales de Madrid), sin olvidar la acción privatizadora del franquismo. Navarra sigue siendo el territorio sometido al Estado español que conserva más comunal, cerca de 400.000 hectáreas. La pregunta es, ¿cuándo se constituyó, por qué y cómo ese formidable patrimonio colectivo popular?³ Los primeros documentos que lo citan son del siglo X (alguno, quizá, del IX) pero todos los investigadores coinciden en que se refieren a una realidad ya existente. En efecto, pero existente ¿desde cuándo? Bajo el dominio de Roma estamos seguros de que no la había, también porque el derecho romano no admite ese tipo de propiedad. Dado que Navarra fue intensamente romanizada, con una poderosa élite estatal y terrateniente romano-vascona en el poder, hay

de la revolución popular altomedieval, está obligado a ningunear y calumniar a aquélla. Pero hay más, ¿para cuándo una historia popular y de lo popular, en vez de una tediosa logomaquia sobre reyes, princesas, señores, obispos, pedantócratas y batallas? Una crítica de las “revoluciones” liberales se halla en mi libro **“La democracia y el triunfo del Estado”**.

² Tal acontecimiento no tiene lugar al modo de las emancipaciones institucionales de esclavos del siglo XIX, en Rusia, América, etc., con una alta autoridad dictando una ley estatal de abolición. Eso está en contradicción con la revolución altomedieval, que opera en el plano local, sin Estado. Por tanto, es cada comunidad municipal la que debate, decide y realiza, o no, la emancipación de los siervos. Por eso existen diversas cartas de población y fueros municipales que lo recogen. El carácter antiesclavista radical de los bagaudas lo expone un cronista menor de la época, Rutilio Namaciano, que les presenta, malévolamente, haciendo que los grandes propietarios esclavistas estatales fueran reducidos por aquéllos a *“esclavos de sus propios esclavos”*.

³ En mi trabajo **“El derecho consuetudinario en Navarra, de la revolución de la alta edad media al Fuero general”**, Derecho Pirenaico/Zuzenbide Piriniarra 2017, Nabarralde, cito 14 transformaciones sociales fundamentales efectuadas por la revolución altomedieval. Son las dos citadas, extinción práctica de la esclavitud y constitución del comunal, y 12 más.

que convenir en que en algún momento posterior de su historia tuvo que conocer una ruptura radical, una revolución comunal⁴.

Antes de continuar, conviene exponer el significado de la acción bagauda en el siglo V, una revolución positiva realizada por el pueblo vascón con las armas en la mano. De ella, y de diversos acontecimientos similares, aunque probablemente menos decisivos, acaecidos en otros lugares del Viejo Continente (muy poco o apenas nada conocidos), surge la Europa actual en sus aspectos valiosos. Lo que han tenido y aún tienen de excelente los pueblos europeos, como contribución al bien político, moral, intelectual y material de la humanidad toda, brota de aquel colosal acontecimiento emancipador y civilizatorio. En el presente, los poderes vigentes en Europa, a fin de doblegar y exterminar a “sus” pueblos, están difundiendo por el adoctrinamiento una ideología aculturadora, dirigida a introducir en ellos el autoodio y la vergüenza de sí. Para eso presentan a Europa como simplemente colonialista e imperialista, sin diferenciar entre Estados europeos y pueblos europeos. Y sin considerar las grandísimas contribuciones que han efectuado dichos pueblos, en primer lugar la noción y la práctica de la libertad. En todo eso los vascones/vascos desempeñaron una función decisiva.

Lo magnífico de los bagaudas no es tanto el haberse batido contra el aparato militar romano durante 13 años como el haber edificado una nueva sociedad, viable, que es la que hasta el día de hoy forma la Euskal Herria popular. Desde ésta, el nuevo orden revolucionario irradia al resto de la Europa Occidental, en primer lugar a la vecina Cantabria. Donde fracasó Espartaco y los suyos, los circunceliones norteafricanos nómadas de los siglos IV-VII, los galos y bretones, que asimismo organizan revueltas bagaudas en los siglos III al V, triunfan los vascones, edificando un sistema social, cultural, relacional y económico cualitativamente superior al romano. Sus categorías centrales son nueve: la libertad, la comunalidad, la vida relacional, la excelencia autoconstruida de la persona, el autogobierno sin ente estatal⁵, el trabajo libre, una ética y axiología de la excelencia, la

⁴ Manuel de Lecuona en “Instituciones vascas”, contenido en “La etnia vasca. Euskaldunak 1”, J.M. de Barandiarán, 1978, efectúa algunas precisiones de interés sobre el comunal vasco. Al tratar de las parzonerías y facerías, expresiones concretas del comunal montano y arbóreo, previamente se ocupa de las tierras agrícolas, diferenciando las que son de la familia extensa, “batze-rrak”, que interpreta como “rincón o posesión adjunta de la casa”, y las que son del común de los vecinos, las “erri-lurak”, pues en un tiempo muchos predios de labor también fueron comunales. Además, están las “erri-lur” o zonas comunes de pastoreo en los montes. Nótese que todas son propiedad colectiva (aunque familiar en el caso de aquéllas), lo que indica que en sus orígenes hubo una gran revolución colectivista. Todo en un texto divulgativo y popular, sencillo, que tiene más valor cognoscitivo que tantísimos ejercicios de pedantería académica.

⁵ El lema central en lo político del orden romano es “*Senatus populusque romanus*”, SPQR, o sea, “El Senado y el Pueblo de Roma”, en el cual se establece la dualidad de su sistema político, con el senado, o aparato estatal mandante, y el pueblo, los sin poder y gobernados. Los bagaudas eliminan esa estructura dual porque es tiránica y antidemocrática, prescindiendo de cualquier orden estatal y dejando que todo, en el ámbito de la política, fuese pueblo y sólo pueblo. Con el sistema de autogobierno sustentado en el batzarre, que es bastante más complejo de lo que parece, sobre todo cuando se organiza el ámbito comarcal, territorial y de

creación popular del saber y la voluntad de mantener la propia lengua-cultura.

En efecto, por caminos muy complejos, que no es posible describir ahora, los inmensos logros del movimiento bagauda, de él y de sus continuadores, de él y de otros similares en Europa (por ejemplo, hubo una bagauda en los Alpes, muy poco conocida pero prometedor, además de las bagaudas de Armórica y Galia, e incluso algún autor asegura que igualmente la hubo en Galicia), van haciendo surgir, sobre toda en los siglos IX-XI, una sociedad nueva en la parte Centro-Oeste del continente, de sur a norte. Que a partir de 1250-1300 ese orden entre en regresión, con el ascenso de los nuevos aparatos estatales de las monarquías, no anula y ni siquiera desluce las grandes realizaciones de los siglos V-X.

Volvamos a la descomposición del Estado romano. El siglo III es de crisis general, enorme; el IV de relativa y parcial recuperación y el siglo V, catastrófico, conoce el final del Imperio Romano de Occidente. En el año 378 el emperador Valente es vencido y muerto por los visigodos en la batalla de Adrianópolis; en el 395 se hace irreversible la división del imperio en dos mitades, la occidental y la oriental; a diario se expanden los conflictos entre poderosos y hay una guerra civil crónica; en el año 410 la ciudad de Roma es tomada y saqueada por los godos, lo que repiten en el 455 los vándalos, otro de los pueblos germanos invasores; y, como se dijo, en el año 476 el último emperador, un mero fantoche, es depuesto y no se nombra ninguno que le sustituya. Es el final, formalmente. En Hispania (península Ibérica), se admite que el aparato estatal de Roma se derrumba en el año 432⁶, derrotado por los vándalos, quienes en el 439 toman Cartago, la capital del África romana, el área más rica del imperio a la que Hispania estaba muy vinculada. Luego, el poder romano se rehace muy parcialmente - apoyándose en los visigodos- para combatir a los bagaudas, por ejemplo. Pero ya es poder de los germanos.

La hiper-extensión y sobre-dominio depredador del aparato del Estado romano es la causa principal. A medida que el ente estatal se va

todo el país, consiguen crear un régimen democrático popular y revolucionario sin parangón en la historia escrita, infinitamente superior a la democracia griega (ésta no fue real, sólo artificio verbal, mera demagogia). La investigación histórica muestra que ya a comienzos del siglo VI, tal orden político estaba asentado, ya activo y operativo, en Vasconia. Ése es el principal logro de la revolución bagauda, el haber realizado la libertad política. Pero con las "revoluciones" liberales y la "revolución" francesa hay una tan colosal como aflictiva regresión política en Europa, que se manifiesta a través del término "nación", artimaña que ya habían utilizado de vez en cuando las monarquías absolutas. "Nación" reintroduce la dualidad pueblo-Estado, es decir, un pueblo gobernado por un Estado, un pueblo que ya no se gobierna a sí mismo, vale decir, que es oprimido, reprimido y explotado por "su" ente estatal. Eso resulta coherente con algo bien conocido, que el liberalismo es, en lo esencial, una regresión al derecho romano.

⁶ Es en esas fechas cuando se despueblan las ciudades romano-vasconas, como es el caso de Iruña Veleia, célebre por haberse hallado en ella las más antiguas manifestaciones del euskera escrito. Queda desierta cuando en los primeros años de la segunda mitad del siglo V la guarnición instalada allí, que era su último vecindario, desaparece. El desplome del aparato administrativo y fiscal del Estado romano hace que no pueda pagar a sus tropas, y éstas se disuelven.

expandiendo, en tanto que institución de mando, improductiva y parasitaria, va succionando las energías vitales de la sociedad, menguando dramáticamente la población, creando una clase de muy ricos absolutamente decadente, viciosa y deshumanizada, despojando de sus bienes a los pequeños propietarios de la agricultura, los oficios artesanales, los transportes y el comercio, incrementado exponencialmente los impuestos, concentrando más y más la propiedad en muy escasas manos, sobreexplotando a los libres y a los esclavos, acumulando una gran masa de riqueza en la Iglesia, con gran daño para las actividades productivas básicas. En el siglo III se da el primer hundimiento global.

La mejor exposición de la descomposición y ruina de la sociedad romana la ofrece Salviano de Marsella (400-490) en **“Sobre el gobierno de Dios”**⁷. Éste no se reduce a describir los acontecimientos sino que, valiéndose de un lenguaje vigoroso, explica sus causas, toma partido y adelanta propuestas. Truena contra la Iglesia, contra el Estado, contra los muy ricos. Levanta su voz a favor de la población trabajadora, libre y esclava, a favor del individuo de virtud, a favor de una regeneración de la vida social desde la cosmovisión del amor, la libertad política, la ayuda mutua, la autoconstrucción de la persona y el trabajo libre, en tanto que valores propios del verdadero cristianismo, así como de cualquier cosmovisión positiva.

Salviano, en su obra, establece cinco elementos desintegradores decisivos: 1) el régimen tributario feroz, 2) la constitución a la sombra del Estado y en lo fundamental gracias a él, de una clase de muy ricos cada vez más omnipotente, 3) el sobre-maltrato institucional de los libres pobres, lo que va unido a su progresiva ruina y pérdida de libertad/libertades, que les empuja a unirse a los bagaudas o incluso a pasarse a los bárbaros, 4) La acción de la Iglesia, presentada como una institución no-cristiana donde tiene su asiento toda maldad y toda inmoralidad, 5) el cataclismo demográfico, que va dejando sin gente primero a las campos y luego a las ciudades⁸.

⁷ Me siento extraordinariamente satisfecho por haber contribuido a publicar por primera vez en castellano la mencionada obra de Salviano, aunque todo el mérito corresponde a José Francisco Escribano Maenza, que ha hecho la traducción y ha redactado, con una pequeña aportación mía, el Prólogo y Anexo. Mi entusiasmo tiene motivos variados, entre los que destacaré uno Salviano forma parte de los grandes autores de la cultura occidental, y en un momento en que los poderes de la Unión Europea así como de cada uno de sus Estados se proponen extinguir la cultura clásica europea, editar su obra me resulta muy emotivo. Combatir la aculturación y el genocidio, combatir por seguir siendo lo que somos, como europeos, en una Europa de pueblos libres y soberanos, con una pluralidad de lenguas y culturas, como somos desde la revolución bagauda, es maravilloso. Hay una razón para que nunca haya sido traducida la obra de Salviano a la lengua de Castilla: su formidable crítica de la Iglesia, que presenta como no-cristiana. Y su devastadora denuncia del Estado, central en su obra. Pero su loa del cristianismo auténtico contra la Iglesia es la aportación decisiva, muy útil para nuestro siglo y nuestros problemas. Por más que su obra no esté libre de contaminaciones, inconsecuencias, vacilaciones y simples errores. Nada ni nadie es perfecto.

⁸ El problema demográfico es tratado por Salviano indirectamente. Destina muchas páginas a denostar la inmoralidad sexual en curso, poniendo el acento en dos prácticas perversas, la universalización de la prostitución y la violación habitual de las esclavas y

Salviano no es un adepto al “pensamiento crítico”. No se queda en la denuncia sino que formula un programa positivo. Como monje en el monasterio de Lérins, próximo a Marsella, propone una sociedad organizada según los criterios del movimiento cenobítico, que son los del cristianismo auténtico. Cosmovisión del amor⁹. Realización de la libertad desde el amor. Trabajo manual productivo, también para prescindir de la esclavitud. Soberanía popular sin ente estatal con gobierno por asambleas. Organización de la vida económica desde la comunalidad y el trabajo libre. Renuncia absoluta a tener poder sobre el otro, personal o institucional. Trabajo intelectual y reflexivo cotidiano. Eliminación del patriarcado y de todo sexismo. Ética sodalicia que privilegia la convivencia con el igual, con el prójimo, al que en caso de conflicto se pone la otra mejilla pero que manda echar mano de la espada contra los tiranos y los dominadores.

Además, da un decisivo paso más, al ocuparse del individuo, negándole a considerarle, conforme al politicismo, estructuralismo y economicismo, como mera consecuencia de las relaciones de poder y las instituciones, cuando no como simple víctima, impotente. Salviano concibe al individuo como responsable de sí mismo, dotado de libre albedrío y apto para edificar el propio yo en tanto que persona con calidad. Sin ese componente individual, sin esa llamada a la persona real, a cada uno y cada una, a mejorarse día a día por el propio esfuerzo, no es posible la existencia de estructuras emancipadoras en la sociedad, pues éstas son tan valiosas como los individuos que las crean y mantienen pero no más¹⁰. Una sociedad es libre si el individuo se autoconstruye como combatiente, día tras día, por la libertad. Si no, no.

Tales eran los valores, criterios, formulaciones y principios compartidos por Salviano y los bagaudas, que lleva a aquél a entender y a apoyar a éstos. Veamos ahora la cronología y los episodios de la revolución. La

las libres pobres por los altos funcionarios-grandes propietarios, en lo que era un régimen de poligamia autoritaria de facto. Tras ello está la percepción de que la recuperación demográfica exigía unos hábitos sociales nuevos, que repudiando esas dos intolerables actividades pusiera en el centro a la pareja monógama por amor-deseo, pues sólo desde ella podría ascender la natalidad y la crianza eficaz de la prole. Sobre la cuestión de la demografía como causa de primera importancia en el desplome del orden romano, consultar mi libro **“Erótica creadora de vida. Propuestas ante la crisis demográfica”**.

⁹ Salviano comprende que el cristianismo genuino es una propuesta holística sobre la centralidad del amor, de manera que desde ella se ha de organizar la vida política, económica y social, así como las relaciones entre las personas y, también, la relación del individuo consigo mismo. El amor y la libertad, que resulta del amor, son los criterios directores supremos, también porque el enemigo, el ente estatal, es odio y opresión. Pero en algún párrafo vacila, y se acerca a las doctrinas neoplatónicas, tan en boga entonces, que ponen en el centro la ¿sapiencia? de los selectos (Ideas, Luz, Verdad, Lo Uno, Sabiduría, Maestros, Filósofos, Santos, etc.), a los que otorgan el poder de mandar a la plebe, lo que rompe cualquier vínculo de amor verdadero. La cosa es sutil, compleja, y no puede desarrollarse aquí, de manera que remito a mi libro **“Tiempo, historia y sublimidad en el románico rural”**.

¹⁰ Una reflexión que escribo sobre el libro de Barry Strauss, **“La guerra de Espartaco”** (con el título **“La guerra de Espartaco”** I, II), se centra en investigar el por qué del fracaso del más importante alzamiento de esclavos contra Roma, en los años 73-71 a.n.e. La causa principal es que los esclavos, degradados y embrutecidos como personas y, en consecuencia, como comunidad humana, por sus propias condiciones de existencia, podían sublevarse pero no podían construir una sociedad nueva, de ahí su derrota final. La solución estuvo en construir, autoconstruir, sujetos de calidad, lo que es la tarea fundamental del cristianismo, como proyecto de revolución. Esto en Salviano es bastante visible.

fuente principal es Hidacio, obispo lusitano, con su **“Crónica”**, si bien tratan también de ella otros cronistas de la época. La rebelión vascona empieza en el año 441, con un primer alzamiento, que es vencido. En el 443 tiene lugar el levantamiento armado más importante, en la localidad de Araceli, hoy un despoblado en el término de Corella (Navarra), de nombre Huarte-Araquil o Araciel (en el río Araquil se conserva también el topónimo), el cual se mantiene con diversos avatares hasta el año 454. La guerra de los bagaudas vascones dura 13 años, y después de esa fecha no se les vuelve a citar¹¹. Un acontecimiento cardinal es la toma de Tarazona (Zaragoza) al asalto, donde liquidan a la guarnición visigoda y matan al obispo de la Iglesia católica, de nombre León, en el año 449. Luego marchan hacia el este, atacan Lleida y son, al parecer, aniquilados cinco años después por las tropas del visigodo Frederico que actúa *“en nombre de Roma”*¹².

Todos los historiadores dan por supuesto que la revuelta bagauda vascona es una más entre las muchas que se dieron contra Roma y que terminaron derrotadas, Espartaco, los circunceliones norteafricanos (se autodenominaban *“milites Christi”*, pues el cristianismo auténtico no es un pacifismo), los bagaudas de Armórica y Galia, etc. No es así. En mi estudio sobre el Fuero general de Navarra, antes citado, expongo que a partir de la segunda mitad del siglo V, van teniendo lugar en Vasconia numerosas transformaciones sociales decisivas que, entrelazadas y unificadas, constituyen una nueva formación social, un nuevo régimen, una nueva civilización¹³. En consecuencia, podemos admitir que en el año 454 los revolucionarios son vencidos pero no exterminados.

El territorio óptimo para refugiarse eran los Pirineos. Allí podían estar a salvo en los periodos más difíciles, y desde allí podían expandirse en tiempos mejores a las áreas menos montuosas de donde eran

¹¹ Algunos cronistas de segunda categoría de la época, en documentos poco y mal estudiados, recogen rumores sobre acciones de los bagaudas hasta los inicios del siglo VI, lo que es creíble. Este asunto necesita de una investigación.

¹² Este acontecimiento decisivo de la historia de los vascos ha sido y es ignorado, desdeñado o incomprendido, en los ambientes “radicales” de Euskal Herria. La, en su tiempo, influyente **“Historia de Euskadi: el nacionalismo vasco y ETA”**, Ortzi (Francisco Letamendia), 1975, no lo cita, olvido que causa estupor. Eso evidencia un preocupante nivel de aculturación, de ignorancia de lo esencialmente vasco. Mucho más por cuanto A. Barbero y M. Vigil en **“Sobre los orígenes sociales de la Reconquista”**, 1974, sí se refiere con cierto detalle al movimiento bagauda, aunque en clave españolista y sin entenderlo. Santiago Segura Munguía, en **“Mil años de historia vasca a través de la literatura greco-latina”**, 1997, se ocupa de él en un capítulo, traduciendo desde el latín párrafos de Hidacio, Salviano, Orosio, Eutropio y otros cronistas tardorromanos, aunque no alcanza las conclusiones adecuadas. Mikel Sorauren, en **“Historia de Navarra, el Estado vasco”** 1999, les nombra de pasada en varias ocasiones, sin comprender su significación, siguiendo a Barbero y Vigil. Sales Santos e Itziar Madina, en **“Comunidades sin Estado en la Montaña Vasca”**, comentan aprobatoriamente, aunque de manera breve, a Salviano y a los bagaudas. Además, disponemos de **“La sociedad del Bajo Imperio en la obra de Salviano de Marsella”**, José María Blázquez. El balance bibliográfico es triste.

¹³ Como parte de esa gran transformación social están los enormes avances técnicos y productivos que hace posible la libertad política y civil, con comunal y trabajo libre asociado, de la Euskal Herria altomedieval. Una muestra de ellos son los nuevos procedimientos, mucho más eficaces y ahorradores de trabajo que los de la Antigüedad, para producir hierro en las ferrerías, tan importantes en la historia vasca. La aplicación de las máquinas hidráulicas a tal actividad, con el sistema de “barquines” o enormes fuelles insuflando aire, y moviendo los mazos al mismo tiempo, es un avance gigantesco en la cantidad y calidad del producto. Hay pruebas documentales de ello para el año 1025 en Álava pero, a mi juicio, el sistema vasco de elaborar hierro de manera mecanizada es un invento genial puesto a punto en los siglos VII-IX, teniendo como una de las muchas realizaciones de la revolución, andando los siglos. Un clásico es **“Ferrerías en Guipúzcoa (siglos XIV-XVI)”**, L.M. Díez Salazar, 1983.

originarios. En concreto, está la comarca del Sobrarbe (Huesca). Primero, es el lugar más agreste del Pirineo. Segundo, hay que explicar el ¿mito? de los fueros de Sobrarbe, que son reverencialmente citados en diversos fueros navarros, locales y en el Fuero general, asunto nunca aclarado. Tercero, conocemos que en el Sobrarbe se hablaba euskera en el siglo XIV. Cuarto, la noción de derecho pirenaico tiene que ser profundizada. Quinto, Sobrarbe, su nombre y su escudo auténtico, hace referencia a juntas gubernativas bajo los árboles, que es una de las prácticas democráticas que algún historiador clásico atribuye a los bagaudas, y que ha llegado hasta hoy con el árbol de Gernika. Los fueros de Sobrarbe debieron ser el cuerpo legal de construcción oral que recogía el ordenamiento normativo consuetudinario con que se dotó el movimiento bagauda inicialmente.

Podemos saber que la nueva sociedad revolucionaria vascona/vasca estaba ya construida en lo básico por las fechas en que es inicialmente agredida por los reyes (Estados) visigodos y francos, pues tales ataques prueban que era antagónica con aquéllos, los poderes germánicos herederos estructurales de Roma. Eso acontece a principios del siglo VI, sólo unos cincuenta años después del comienzo de la revolución. Su raíz es la incompatibilidad entre la nueva sociedad y el orden político, jurídico, económico, social y cultural godo, esencialmente romano, dictatorial. Lo mismo cabe decir del choque con los francos, al norte, que tuvo numerosos episodios bélicos¹⁴. Se suele presentar la batalla de Orreaga/Roncesvalles, año 778, como un acontecimiento exclusivamente “nacionalista”, olvidando que los carolingios fueron la última expresión del viejo sistema estatal-esclavista de Europa, el romano, cuyo desmoronamiento a comienzos del siglo IX deja abierta la posibilidad de que los cambios esenciales en el orden político y civilizacional que habían introducido los bagaudas se generalizasen por toda la parte occidental del continente, como así sucedió, aunque tales cambios resultan tanto más limitados y desnaturalizados según se avanza hacia el norte y el este de Europa. Al otro lado del río Elba el viejo orden permanece en lo esencial inmutable hasta el siglo XIX.

¿Qué función desempeñó la salvaguarda de la lengua vasca en el alzamiento bagauda? Varios historiadores enfatizan que los bagaudas

¹⁴ Por ejemplo, en Iparralde, en el año 632, el rey Chariberto II de Aquitania, lanza una gran ofensiva militar contra los vascones, tan sin consecuencias estratégicas como las demás, que no fueron pocas. Es asombroso que el pueblo vasco pudiera mantener durante siglos un duelo a muerte con francos en el norte y visigodos en el sur, sin ser derrotado y exterminado. La única explicación a ello es que gozaba de un orden político, económico, social, jurídico y militar superior, que unía a toda la población, a los siete territorios, en la magna empresa de mantener la libertad, la soberanía y la independencia. Esto es una prueba indirecta formidable a favor de la realidad de la revolución bagauda, la creadora de dicho régimen. No se olvida que los godos eran una potencia militar de primera, que habían liquidado a los suevos, asentados en el tercio oeste de Iberia, y expulsado a los bizantinos del ángulo sureste peninsular. Su total fracaso frente a los vascones necesita ser explicado, y a mi entender en los acontecimientos de mediados del siglo V es donde reside dicha explicación. Más asombroso es que no se creasen jefaturas estables entre los vascos, lo que siglos después sí sucedió en la guerra de liberación contra el imperialismo musulmán andalusí.

son particularmente activos en Vasconia y Armórica (Bretaña), y que ambos territorios han conservado sus idiomas pre-romanos hasta hoy, el euskera y el bretón. También respecto a los circunceliones, que combaten en Numidia, en los que se da una reivindicación de la cultura y la lengua bereber-púnica. Así pues, las exigencias de afirmación étnica, contra la aculturación y pérdida de identidad que provocan todos los imperios, el romano sobre todo (aunque no tanto como la Unión Europea hoy), es parte esencial del componente causal de la insurgencia bagauda.

Los idiomas no existen al margen de las realidades sociales, siempre cambiantes. No son entes inefables que se mantienen inmutables e iguales a sí mismos, pues su existir es también un fluir. A principios del siglo V el euskera tenía que estar en una situación muy difícil, a juzgar por la situación de la gran mayoría de las otras lenguas europeas sometidas a la acción trituradora del Estado romano, en particular del ejército (el centro y meollo del poder), que estaban al borde de su desaparición y que efectivamente se extinguieron en los siglos IV-XIII, el ibérico, el lusitano, el celtibérico, el galo, etc. Es muy probable que ahí estuviese uno de los motivos mayores que llevó a los vascones a planear y ejecutar el levantamiento, antes de que fuera demasiado tarde para su lengua-cultura. La supervivencia del idioma, que es cosmovisión y axiología por sí misma, prueba que la romanización había sido parcial e incompleta en Vasconia. No sabemos qué había sobrevivido también de las costumbres e instituciones ancestrales de los vascos tras los cinco siglos de presencia despótica de Roma, pero hay que tener en cuenta que, por un lado, los testimonios arqueológicos y, por otro, la extensa nómina de vascones romanizados, en realidad romanos, evidencian una aculturación intensa, aunque no definitiva. Así pues, la cultura-lengua vasca debió llegar al siglo V en una situación crítica. Su reconstrucción tuvo que ocupar un lugar preferente en el programa bagauda¹⁵. Es lógico que los vascones usasen de sus costumbres e instituciones anteriores, en la medida en que, parcialmente al menos, se habían mantenido, pero lo decisivo fue la creación de unas nuevas, adecuadas a la situación de los siglos V y VI.

Una materia más, importante, es la de la relación entre el alzamiento vascón y el monacato cristiano revolucionario, que más rigurosamente

¹⁵ Al convertirse en lengua de la revolución, lengua de la nueva sociedad y lengua del nuevo individuo, el euskera tuvo que conocer transformaciones de enorme importancia, a fin de poder nombrar, permitir comunicar y servir para reflexionar las muy nuevas realidades sociales y personales entonces constituidas. Desde esa situación se explica una singularidad del euskera, que ahora solo deseo mentar pero no analizar. Es su naturaleza rotunda de lengua popular, sin "elevarse" nunca a lengua de Estado, situación que se ha mantenido hasta el presente. Por eso mi Prólogo al libro de Javier Goitia, "**El ADN del Euskera (en 1500 partículas)**", de título "*Lengua y pueblo. Pasado y presente*", enfatiza esa cuestión, decisiva, no sólo para comprender su pasado sino para planear su futuro. El libro de Peio Monteano "**La lengua invisible. El euskera en la Corte y en la Ribera Navarra en el siglo XV**" abunda en datos sobre ello. Hay en esta cuestión varios asuntos cardinales a investigar y reflexionar.

se ha de llamar cenobitismo. Hay cuatro elementos fácticos a considerar. Uno es que los bagaudas galos y bretones fueron considerados, en algunos documentos y sobre todo en el folklore popular, como mártires cristianos, lo que Juan Carlos Sánchez León recoge en el título de su libro, **“Los bagaudas: rebeldes, demonios, mártires”**, y desarrolla en su interior. Otro es que Salviano de Marsella fue un destacado integrante del cenobitismo cristiano, que escribe su obra en el monasterio de Lérins, en Galia, lo que no puede separarse de su respaldo a la revolución. Un tercero reside en la enorme importancia que tienen en Euskal Herria los eremitorios y cenobios rupestres, sobre todo en Álava y también, aunque menos, en Navarra y Vizcaya, de tal manera que Latxaga, en su estudio¹⁶, habla de *“la Capadocia del País Vasco”*, por su similitud con la célebre comarca eremítica de Asia Menor, lo que no resulta exagerado. En cuarto lugar, los circunceliones nómadas se llamaron a sí mismos, como se dijo, *“milites Christi”*, y deben ser tenidos por antecedentes de los bagaudas europeos. Hay un quinto argumento, que nadie puede rechazar, que la mutación altomedieval es una revolución cristiana que constituye una sociedad en buena medida cristiana, de la cual la Iglesia se va apoderando, con el fin de revertirla y anularla, en los siglos posteriores.

El cristianismo es combate contra Roma, la Bestia del libro **“Apocalipsis”**, San Juan, que se efectúa desde una propuesta integral, no sólo política y económica sino sobre todo de cosmovisión y valores, axiológica pues. Roma reprime a los fundadores del movimiento en Palestina y, posteriormente, cuando observa que éste se va extendiendo por todo el imperio, lanza las persecuciones. La primera, en el año 64, ordenada por Nerón, y luego vienen bastante más siendo la peor la de Diocleciano, del 303 al 311, que da espantosa muerte a cientos de miles de verdaderos cristianos. Con los cobardes, los vendidos, los falsos cristianos y los arribistas, que habían salido lógicamente indemnes del lance terrible, el emperador Constantino funda la Iglesia el año 325, en el concilio de Nicea, que pone al servicio del programa estratégico de supervivencia del Estado romano, ya en descomposición.

Tras Nicea, los verdaderos cristianos se reagrupan, en el movimiento monacal, eremita o cenobita. Constituyen monasterios por todas partes y aplican el programa integral del cristianismo, antes descrito. Como contrarréplica, la Iglesia alienta un monacato de pega, mera morralla

¹⁶ Me refiero a *“Arkaitzetako bisigotiko baselizak araban”*. El texto se limita al análisis constructivo y tipológico de los conjuntos eremíticos alaveses, espectaculares visualmente, pero sin dar el paso a su investigación histórica, cultural y social. Otros estudios tienen la misma deficiencia. La historia de Euskal Herria exige rescatar todo eso del tan injusto como incomprensible olvido que padece, para ponerlo ante los ojos de la juventud vasca, interpretado del modo más objetivo. Se suelen fechar en el siglo VII, pero eso es una mera convención para salir del paso. Pueden ser muy anteriores, o bastante posteriores. Su vinculación al movimiento bagauda y a la revolución altomedieval no puede ser cuestionada. Tales son, para los vascos, el equivalente a Lérins para las gentes del Hexágono. Sin duda, cuando Latxaga califica de *“visigóticas”* a tales construcciones rupestres, yerra.

reaccionaria y pseudo-cristiana, con San Agustín, el verdugo de los circunceliones, y San Isidoro de Sevilla, el ideólogo del genocida Estado visigodo hispano. Salviano se une al ala revolucionaria del cenobitismo, de ahí su vehemente denuncia de la Iglesia. Lo mismo los bagaudas, que dan muerte a un obispo católico, en Tarazona, como se ha expuesto, lo que prueba su enfrentamiento con la Iglesia, un mero apéndice del Estado romano. Que nadie, ningún historiador, se atreva a comentar este acontecimiento, mide el nivel de falta de respeto por los hechos, indiferencia por la verdad y servilismo ante el poder establecido de la historiografía actual. ¡Todos lo citan y ninguna lo analiza!

En la crisis y caos de la fase final del imperio coinciden, por tanto, dos fuerzas que se unifican. Una es la resistencia activa de los pueblos y las clases sociales oprimidos por Roma y sobre-explotados por su aparato fiscal, en este caso los vascones pero también celtíberos, al sur, e íberos, al este, que se unen al alzamiento. La otra es el movimiento cenobítico, o cristianismo auténtico y revolucionario. En éste se deben diferenciar dos componentes, uno es el cristiano y otro el formado por la cultura clásica europea, precristiana, pagana. Leyendo a Salviano se constata su entusiasmo por el saber de los autores griegos y romanos, que cita en numerosas ocasiones, a Cicerón, Plinio, Virgilio, Sócrates, etc. Ello es coherente con una de las grandes tareas que efectúa el cenobitismo cristiano, la salvación de la cultura clásica cuando la clase mandante romana, absolutamente envilecida y embrutecida, la había dado la espalda, desde el siglo II.

Por tanto, en la revolución altomedieval, se juntan y fusionan tres corrientes. Una es la popular, la de los pueblos, tal como habían emergido de siglos de sometimiento a la tiranía de Roma. La otra es la de la sabiduría erudita y la cultura clásica europea, en lo que ésta tiene de positivo y verdadero. La tercera es el cristianismo, el auténtico, no la parodia confeccionada por el clero católico con el dinero, muchísimo, del Estado romano y de los muy ricos. De ahí proviene la regeneración integral de Europa, en su parte occidental, la cual se irá realizando y afirmando durante muchos siglos. Todo ello se manifiesta en el movimiento bagauda y después de él en las nuevas estructuras sociales y maneras de ser persona que de él, y de otros movimientos similares (algunos de los cuales quizá no conozcamos), provienen.

Así emerge una nueva Europa. Regenerada. Revolucionaria. Popular. Civilizada. Superior. Hace mil quinientos años, pero en ello hay mucho de aprovechable para construir hoy el futuro.

Félix Rodrigo Mora, esfyserv@gmail.com

Estío 2019

